"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HIPOLITO APOLINARIO MARCO ANTONIO
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-010-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 084-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU
Inicio de vigencia del Plan: 03/07/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 564.08
Consultor/Regente que suscribió el plan: GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/09/2014, Término: 24/09/2014
Nro Res. Inicio PAU: 463-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 724-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.73U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*		25.561	0
2	*Brosimum sp.* \| *Manchinga*		25.704	0
3	*Tabebuia sp.* \| *Tahuari*		9.215	0
4	*Virola sp.* \| *Cumala*		11.435	0
5	*Myroxylon balsamum* \| *Estoraque*		12.486	12.471

6	*Hura crepitans \| Catahua*		115.234	0
7	*Ceiba pentandra \| Huimba*		29.774	0
8	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		67.796	67.784

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		66.99	66.969	39.989	59,7%	59,7%
2	*Copaifera reticulata \| Copaiba*		128.859	128.841	18.86	14,6%	14,6%
3	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		71.027	71.011	13.216	18,6%	18,6%

Fuente: Resolución N° 724-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:16:23

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.